

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 25 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 799.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 24 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta noche sale para Mondáriz, donde permanecerá una corta temporada, el subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros señor Rancés.

Los generales Sánchez Mira y Cortés han regresado hoy á Madrid, habiendo visitado esta tarde al subsecretario del ministerio de la Guerra.

También ha llegado hoy el subsecretario de Estado señor Dupuy de Lome.

Según noticias oficiales, el ministro de Marina no saldrá hasta mañana de la capital de Guipúzcoa con dirección á Madrid.

El presidente del Consejo ha recibido esta tarde un telegrama cifrado del cónsul de España en Oporto.

Se atribuye cierta importancia al contenido del despacho de referencia.

A última hora se ignoraba qué es lo que comunica al Gobierno el señor Bruxolas.

Dícese en el ministerio de Marina que decididamente serán pronto desmontadas las máquinas inservibles de todo punto, del costosísimo crucero *Lepanto*, en cuyas cubiertas y compartimientos realizaránse también reformas de importancia.

No somos partidarios de semejantes reformas. Ese buque es por todos conceptos muy malo, porque fué pesadamente construido. Lo mejor y más conveniente para los intereses del país sería inutilizarlo en absoluto. Con ello se ganaría bastante y ahorraríase el presupuesto de Marina una considerable consignación.

Insistimos en que el *Lepanto* debe desaparecer de la lista de buques de nuestra marina de guerra.

No estaría demás que también desapareciesen otros barcos por el estilo de aquel crucero.

A las seis de la tarde han visitado al presidente del Consejo los ministros de Hacienda y Gobernación, cambiando impresiones acerca de todos los asuntos de actualidad.

Hoy se ha seguido hablando de los disgustos que se dice han surgido entre dos elevados funcionarios del ministerio de la Gobernación. La causa de esos rozamientos es, al parecer, la siguiente.

El director general de Administración, señor Aparicio, dispuso al empezar el calor que las horas de oficina en las depen-

dencias de su cargo fuesen de ocho de la mañana á una de la tarde.

Hace tres ó cuatro días, el subsecretario del ministerio, señor marqués de Lema, ordenó que las horas de oficina de todas las dependencias, *incluso la Dirección de Administración*, fuesen de doce á seis de la tarde.

Esta medida y la adopción de otras de orden interior, sin contar con el señor Aparicio, en lo que afecta á la Dirección que éste desempeña, es lo que aparentemente ha suscitado una cuestión de atribuciones, que no tendría gravedad si no hubiese en el fondo, según se dice, algo más relacionado con el reciente Real decreto por el que el señor Dato encargó al director general de Administración la firma de cierta clase de expedientes de los llamados de Real orden, y la creación, más inmediata aún, de la Dirección de Sanidad.

Aunque pocas, hay en Madrid personas y entidades que siguen con natural interés los actos del Gobierno.

Nadie, absolutamente nadie, cree que el regreso del ministro de Hacienda tenga por objeto enterarse personalmente del estado del señor Silvela.

Cuando el señor Villaverde emprendió el viaje sabía ya que la indisposición del presidente carecía de importancia.

¿Ha venido para ocuparse en asuntos relacionados con una operación financiera?

¿Ha venido para concretar con el señor Silvela algo de gran interés económico relacionado con los departamentos de Marina y Guerra, antes de que llegue á Madrid el general Polavieja, y antes también de que regrese el señor Gómez Imaz de la campaña que está realizando en aguas del Cantábrico al frente de la escuadra de once buques, que allí ha reunido para que se la contemple desde las cercanías del Bidasoa?

El señor Villaverde ha traído algo y por esto se ha comentado con interés la conferencia que hoy celebraron dicho ministro, el de la Gobernación y el presidente.

Esto, y el desencanto producido por las reformas que en Estado ha hecho el señor Silvela, unido á las censuras durísimas de que es objeto el ministro de Fomento por las reformas que acaba de publicar en la *Gaceta*, han constituido para los políticos el tema del día.

El señor Pidal no escarmienta.

Hizo las reformas de la enseñanza, le derrotó el Consejo de Instrucción pública, le pusieron como digan dueñas en las Cortes, se pasó la mano por la cara y realiza ahora otras que según él mismo no producen economías, pero sirven en cambio para jubilar á personas en la plenitud de sus facultades, respetando á otro de edad avanzadísima y punto menos que inutilizado físicamente.

En el momento en que el país pide que se hagan canales y pantanos, suprimen las Comisiones hidrológicas.

Las Cámaras de Comercio piden ga-

rantía para los intereses mercantiles en el tráfico, y las manda á paseo.

Esta tarde ha conterenciado con el ministro de la Gobernación el encargado de negocios de Portugal, para enterarse si el Gobierno está dispuesto á continuar sus medidas enérgicas contra las procedencias de Portugal.

Le ha contestado el señor Dato que continuando los casos en Portugal, y algunos de ellos fulminantes, el Gobierno no puede cejar en sus rigores por los peligros que pudiera implicar para España.

Mientras que sigan ocurriendo en el vecino reino invasiones y defunciones de peste bubónica, el Gobierno español mantendrá en todo su vigor las disposiciones sanitarias.

También ha visitado al señor Dato el vicecónsul de Inglaterra, para conocer las últimas noticias relacionadas con la peste, y las precauciones que se han adoptado.

Se ha encargado al doctor Pino, que se encuentra actualmente en Lisboa, que vaya á Oporto.

En los centros oficiales advierten que España ha procedido con más actividad y prontitud que ningún otro país, pues ahora es cuando Inglaterra, Alemania y otras naciones empiezan á enviar médicos.

No se confirma el rumor de que Francia adopte precauciones contra las procedencias de España, ni tendrían razón de ser cuando no ha ocurrido aquí ningún caso sospechoso, y cuando las disposiciones sanitarias, especialmente en el orden terrestre, no han podido ser más enérgicas.

Se han dado intrucciones á los gobernadores y autoridades locales de los pueblos para que impongan mayores multas de lo que hasta ahora se ha venido haciendo á los infractores de las disposiciones sanitarias.

La pequeñez de muchas de las multas que se han impuesto ha hecho que no sean todo lo eficaces que se pretende.

Ha salido hoy de Badajoz para Madrid el director general de Comunicaciones que fué á abrir expediente en el asunto del exgobernador de dicha provincia, señor Santos Eca.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Salamanca que se informe sobre la exactitud de los rumores que habían circulado de haber ocurrido algunos casos sospechosos en pueblos de la provincia muy cercanos á Portugal.

Por el ministerio de la Guerra han sido enviadas hoy á la provincia de Orense 30 tiendas de campaña, con destino á las fuerzas que forman el cordón sanitario en aquella parte de la frontera.

También se han remitido á Badajoz cien kilogramos de sublimado corrosivo para desinfección de equipajes.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

SONETO

La edad media del hombre.

La vida á los veinte años es muy bella
y el hombre la disfruta á maravilla;
Bulle loco de afán, se agita, chilla,
reta, enamora y todo lo atropella.
Mas vá cediendo la ilusión aquella
con el tiempo y su estrella menos brilla
y de los desengaños la semilla
va, sí, en el individuo haciendo mella.
Salta de los obstáculos la valla;
Sigue más adelante y se abarulla;
Va un poco más y ya todo se embrolla.
De treinta á cuarenta años, aun batalla,
á los cincuenta mete menos bulla
y á los sesenta ya todo es bambolla.

A. Valdes.

Desde Alcañices.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo. Aunque tendrá seguramente olvidada la fecha de mi carta última, no tengo duda de que habrá sabido disculpar mi silencio como corresponsal del HERALDO, en atención á la falta material de noticias de interés, que es muy raro abunden en esta localidad.

Pero si esto es cierto, no lo es menos que las circunstancias actuales dan motivo para que emborrone unas cuartillas y las dedique á los lectores de su diario.

Están siendo objeto de general elogio, les medidas y disposiciones que el señor Duque de Hornachuelos está llevando á cabo en beneficio de la salud pública.

Su resolución haciendo desaparecer el cementerio de esta villa que se encuentra emplazado en el centro del pueblo, ha sido unánimemente aplaudida por todo el vecindario.

Otro tanto ocurre con la orden de traslación del matadero público, que se halla en el mismísimo caso, y el señor Gobernador civil, con muy buen acuerdo y el aplauso de todas las personas sensatas, ha hecho que desaparezca, trasladándolo á punto más alejado de la población y expuesto al embate de los aires.

Nada hay que decir, como no sea otorgar aplausos á la misma autoridad, si se citan las medidas de higiene pública y privada que ha impuesto á las autoridades locales y al vecindario. Puedo asegurar á V. que no están más limpias é higienizadas las calles y viviendas de la capital de la provincia, que se encuentran hoy las de este pueblo esencialmente agrícola y que carece de elementos y can-

tividad en su erario para atender á este orden de servicios dependientes del ramo de policía urbana.

Esto no obstante, todo el vecindario se presta á cumplir con gusto los deseos de la primera autoridad.

Pero me voy á permitir hacer una observación que estimará V. justa, señor Director, referente á la orden nacida de la propia autoridad disponiendo la salida inmediata de la población de todo el ganado de cerda que en la misma existe.

Es bien plausible y hasta está fuera de discusión el beneficio que reportaría á la higiene la citada orden gubernativa, pero hay que tener en cuenta, que no todo lo que es bueno, se puede lograr y cumplir.

Este pueblo carece en sus afueras de locales adecuados para alojar en ellos las muchas cabezas de ganado de cerda que en la localidad se cria; son por otra parte muchas las familias que viven dedicadas á esta industria, que si no en grande escala, es bien seguro no deja de haber casa en que no exista lo que en términos vulgares se llama «el arreglo del año», y efectivamente, lo constituye para la mayoría.

Pues bien; el señor Gobernador, que desconoce estas dificultades materiales y las necesidades de este país, aunque en esta campaña ha de aprender mucho en este sentido, no ve de cerca los perjuicios que se irrojan al vecindario con su resolución decidida de sacar dicho ganado fuera de la población; y no consenté que este siga en los locales que ocupaba, ni siquiera ante el ofrecimiento que se le ha hecho y se le cumplirá fielmente de que todos los días se limpiarían los establos y se cuidaría del aseo é higiene con un esmero exquisito.

Ante la conminación de la multa y arresto con que se amenaza, las gentes han sacado el ganado aludido fuera del pob'ado, pero ocurre, que como no hay locales en condiciones, el ganado empieza por dejar de comer y concluye por morir.

Todo esto ha originado una situación de ánimo tan desagradable, que temo si las cosas siguen como hasta aquí, se convierta en no lejana fecha, en escándalo mayúsculo. Para evitarlo, creo como digo al principio, que se debe de decir algo sobre este asunto, para que el señor Gobernador, que es persona muy sensata y que estoy seguro ha de ver la realidad de lo narrado, procure, cuando regrese á esta villa aunar las exigencias de la higiene con los intereses particulares que constituyen el bien estar de las gentes de esta localidad, y que acceda en tanto que el peligro no sea mayor, y mediante el ofrecimiento que dejo apuntado sobre la limpieza, á consentir que sigan en este particular las cosas como se encontraban.

Ya están señalados los sitios que han de ocupar el Matadero y Camposanto nuevos.

Las fuerzas del regimiento de Burgos salieron para la frontera el domingo, y hoy martes, las de Isabel II. Las primeras acordonarán desde aquí hasta el Castro, y las segundas en dirección de Puebla de Sanabria. Van en unión de los señores Gobernador y médico Arribas.

Aquí la salud es excelente hasta la fecha.

El Corresponsal.

Esperamos del señor Duque de Hornachuelos que en vista de las razones ex-

puestas, y que nosotros conocíamos con anterioridad á la precedente carta, como las conocen personas que han de informar con el mayor desapasionamiento y en el mismo sentido á nuestra primera autoridad civil, procure atender los justos ruegos de los vecinos de Alcañices, toda vez que se hallan dispuestos á realizar cuantas disposiciones se les dicten en garantía de la higiene y sanidad pública.

EXTRANJERO

Proceso Dreyfus.

Rennes 24.
A petición de M. Labori es llamado, y comparece nuevamente, el general Mercier.

Interrogado acerca de la manifestación que acaba de hacer el coronel Mourel, declara que, en efecto, dió la orden á que Mourel se refiere, de que se llevarán varias piezas contenidas en un sobre sellado al Consejo.

Añade que acepta la responsabilidad de este acto.

Preguntasele también qué documentos eran los que contenía dicho pliego, y si transmitió al Consejo de guerra de 1894 otras pruebas de cargo además del *bordereau*.

Niegase el general Mercier á contestar á la pregunta de un modo terminante, declara, sin embargo, que dichos documentos existían y que no podían hacerse públicos para evitar un conflicto con el Gobierno de Berlín, y complicaciones con otras naciones europeas.

M. Labori replica, diciendo:

—¿Si había otros cargos, por qué, pues, se hizo entonces la experiencia al dictado para ver si realmente la letra del *bordereau* era de Dreyfus?

—Mercier: Porque éste podía ser un nuevo cargo.

—Labori: Si esto es así, viene á demostrar que los otros cargos que existían y que el testigo no quiere precisar, no debieron estimarse suficientes para la acusación y la prueba.

Sigue preguntando M. Labori al general Mercier, si recuerda la violenta campaña que contra él hizo el periódico antisemita *La Libre Parole*, campaña que motivó un cambio radical de actitud en M. Mercier.

Este contesta que no lee periódicos. (Rumores.)

—Labori: ¿Qué piensa usted acerca de Esterhazy y qué concepto le merece este personaje?

—Mercier: No pienso nada acerca de él. Le ví una sola vez durante el proceso y no nos hablamos. Me limité á saludarle con la cabeza sin darle la mano.

Labori.—¿Qué piensa usted del proceso que se le formó á Esterhazy por la jurisdicción militar?

—Mercier.—Nada.

M. Labori pregunta también si el general Mercier conocía la clase de papel que gastaba Esterhazy, y si no observó que dicho papel era idéntico al empleado en el *bordereau*.

El general Mercier visiblemente molestado, contesta con violencia.

—No, y además no quiero seguir sufriendo interrogatorios como este. ¿Acaso soy el acusado? (Rumores.)

M. Mercier, fuera de sí, interpela violentamente á M. Labori, quien pide que se le ampare en su derecho.

El presidente M. Jouaust, interviene llamando al orden al testigo. En tono enérgico recuerda al general Mercier el respeto que debe á la Sala y la obligación que tiene de contestar á cuantas preguntas se le hagan, en tanto que el tribunal no las considere impertinentes. (Murmullidos de aprobación.)

Restablecida la calma, continúa el interrogatorio.

M. Labori, ruega al general Mercier se sirva manifestar en que se emplearon los 35 millones de francos que el testigo afirmó haber mandado á Alemania en el tiempo que estuvo al frente del ministerio de la Guerra. —¿Se emplearon, acaso—añade M. Labori,—en comprar conciencias?

Mercier.—No tengo que responder á esta pregunta.

Labori.—Diga el testigo: ¿por qué la comunicación de las piezas secretas al Tribunal militar de 1894 era más peligrosa que las del *bordereau*?

Mercier.—Porque la comunicación de todas las piezas del expediente secreto entrañaba el peligro de acarreamos complicaciones con algunos Gobiernos extranjeros.

Labori.—Está bien. ¿Quiere ahora decir el testigo en qué embajada fué encontrado el *bordereau*?

El general Mercier no contesta.

M. Labori pide que se oiga á M. Linolle, liquidador judicial, á propósito de la declaración hecha ayer por M. Debreuil.

El presidente, M. Jouaust, accede á la demanda, y es introducido el nuevo testigo, quien niega que concurriera á casa de M. Bodson ningún diplomático extranjero, ni que crea ni haya creído nunca, que Dreyfus sea un traidor.

Rennes 24.

Prosigue el interrogado del general Mercier.

M. Labori manifiesta que, habiendo dicho el comandante Lauth que tuvo conocimiento en 1894 del falso telegrama atribuido á Panizzardi, desea saber por qué no le incluyó en el expediente formado durante el proceso del citado año.

Mercier contesta que no conocía semejante documento.

Labori.—Siendo así, ¿cómo explica el general Mercier que los oficiales no le comunicaran la mencionada pieza, y, sin embargo, pudo comunicar comentarios acerca de la misma al Consejo de guerra? ¿Cómo explica esta contradicción de haber dado informes de un documento que no conocía?

Mercier.—Mis comentarios iban encaminados á esclarecer el juicio y no se referían á dicha pieza. Pasada la audiencia, como carecían ya de interés, los destruí.

Labori.—Diga el testigo de dónde tomó el texto del telegrama del agente secreto, que anunció al Tribunal de Casación, y en el cual telegrama se dice que Dreyfus había sido arrestado, y se daba cuenta de las precauciones tomadas como consecuencia de la detención.

Mercier exclama: ¿Qué importa eso, puesto que no se hizo uso de tal documento en 1894?

Labori.—¿Está usted seguro?

Interviene M. Chamoin, y dice que el general Mercier le enseñó el telegrama atribuido á Panizzardi, y que desde luego le pareció que era falso. Resolvi—añade—no presentar esta pieza al Tribunal; pero al examinarse á puerta cerrada el

contenido del expediente secreto, me olvidé por distracción y leí la primera página, cometiendo involuntariamente una irregularidad que pido se me dispense.

El general Mercier me pidió á la sazón el documento para examinarlo, y yo me negué á ello; pero accedí á entregárselo á instancias del presidente, M. Jouaust, quien entendió no había inconveniente en ello.

El general Mercier se disculpa diciendo que el telegrama le fué entregado por Du Paty de Clam.

M. Labori pregunta á Mercier si se hace responsable del documento de que se derivó la pieza contenida en el expediente secreto.

El general Mercier contesta negativamente.

M. Labori.—Diga el testigo: ¿Cuándo le entregó el comandante Du Paty de Clam la pieza en cuestión?

El general Mercier rehusa contestar á esta pregunta.

Labori.—Diga, pues, ya que no quiere ser explícito en este punto el testigo: ¿Con qué fin comunicó el telegrama á Chamoin?

Mercier.—A título privado.

Después de esta serie de incidentes se ha oído á otros declarantes, cuyas deposiciones han carecido de importancia.

Don Santiago Alba Bonifaz.

Hemos visto en el periódico *El Monitor del Comercio* que se edita en Madrid, el retrato y biografía de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el joven abogado señor Alba.

La falta de espacio nos impide reproducir los datos biográficos de nuestro querido amigo como son nuestros deseos; pero es indudable que la justicia resplandece en los conceptos que de él hace tan importante periódico, reconociendo que tan aventajado joven, está llamado á ser uno de los hombres que han de contribuir aun más de lo que está contribuyendo, á dar soluciones, que saquen á nuestra Nación de la rutina en que viene viviendo en la administración pública.

Para que nuestros lectores formen una pequeña idea del concepto en que se tiene á nuestro paisano, muy merecido por cierto, entresacamos algunos de los párrafos de dicho periódico.

«Asombrados quedaban los que como nosotros le veíamos en la capital aragonesa centuplicar el tiempo para poder llevar á cabo el abrumador trabajo á que estaba comprometido, porque Alba, desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche, no podía tener instante de sosiego, pues su cooperación era reclamada por la subcomisión, por las reuniones de la Directiva y por las sesiones generales, teniendo que encontrar casi milagrosamente ocasiones para telegrafiar á *El Norte* los trabajos de la Asamblea, en importantes series de telegramas de cientos de palabras.

Como remate de su labor en Zaragoza, tomó no poca parte con el señor Alzola en la redacción del notable documento que la Asamblea hizo llegar hasta el trono, recopilando los acuerdos de sus sesiones, y terminados aquellos trabajos, apenas desentumecido del viaje de regreso, tiene que volver á la ciudad del Ebro, para asistir á la Asamblea de la Liga Nacional de Productores, como represen-

tante de la comisión permanente de la Asamblea de la Cámara, y nadie habrá olvidado su oportuna intervención en debates borrascosos, donde su voz elocuente llama en sentidos períodos al patriotismo de los reunidos y evita un estruendoso fracaso, recibiendo entusiasta abrazo del señor Paraíso, y afectuosos plácemes del señor Costa, presidente de la sesión.

Desde entonces ha seguido su propaganda en favor del país productor y de los acuerdos de las Cámaras, como lo demuestran sus recientes discursos en Valladolid, y los pronunciados en la Coruña, al acompañar al Presidente de la Comisión permanente de aquéllas, entusiasta amigo suyo.

Tal es su crédito y nombradía en toda Castilla, que el Ayuntamiento de Valladolid, del que es concejal síndico, le encargó un proyecto de presupuesto municipal, donde acomete con valentía el arreglo de la Deuda de aquella Corporación, presentando los presupuestos nivelados, sin crear nuevos impuestos ni recargar los existentes, obra excelente que sentimos no reproducir, porque es un elocuente dato para su timbre de gloria, y porque podría servir de lección al actual ministro de Hacienda en esta clase de estudios, aplicados á la realidad.

Además es buena prueba de su prestigio, el telegrama que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil de Valladolid dirigieron al Gobierno, solicitando que fuera nombrado alcalde el señor Alba.»

Nada nos sorprende, pues desde que le conocemos y tratamos, no hemos dudado de que es hombre de porvenir y que han de disputarse por su valimiento cuantas comarcas le conozcan, siendo una lástima que nuestra provincia, á quien tanto quiere, no consiga tenerle entre sus representantes.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

A instancias y gestiones constantes del propio interesado, ha sido declarado cesante en el cargo Oficial de este gobierno civil, nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción el doctor en derecho don Jesús Sánchez y Sánchez.

Si la ausencia de nuestro queridísimo compañero obedeciese á causas ajenas á su voluntad, el HERALDO DE ZAMORA, su redacción y cuanto á él pertenece, vestiría hoy el luto del dolorido, porque Jesús Sánchez ha sido y será en esta casa y para nosotros, más que compañero, un cariñosísimo hermano: tal es el afecto y solidaridad que á él nos une, y á las que corresponde nuestro entrañable amigo sin regateos ni reservas de ninguna clase.

Pero no es solo en el HERALDO donde Sánchez deja notar su ausencia y donde se le recordará siempre con placer grato; en Zamora entera, es nuestro compañero y cariñosísimo amigo dueño de simpatías y afectos generales, ganados en plazo cortísimo con su carácter bondadoso y con esas dotes excepcionales de inteligencia y laboriosidad que le adornan, y que puso siempre á disposición del primero en reclamarlas.

Por esto no exageramos, si decimos, que nuestro amigo queridísimo Jesús Sánchez, ganó á Zamora en menos de una hora, pues no mucho más tiempo resulta el que hemos tenido el placer de tenerle á nuestro lado.

Y sabemos, que para conseguir ese *cese*, tan incesantemente reclamado por nuestro amigo, le ha sido necesario mover todas sus buenas relaciones en Madrid y acumular una influencia tan grande y extraordinaria, que con ella habría

para hacer Obispo á un simple párroco de aldea.

Seguramente que es uno de los rarísimos casos que ocurren en el ministerio de la Gobernación.

Reciba la enhorabuena, porque así lo ha deseado nuestro amigo; pero con ella, le enviamos también el testimonio sincero de nuestro sentimiento por la separación á que nos obliga de compañero tan entrañable esa *dichosa* cesantía tan anhelada.

Desde mañana á las diez y en el sitio de costumbre, quedará abierto al público el despacho de localidades para la corrida de toreros que ha de celebrarse el día 27.

Tenemos las mejores noticias del ganado que ha de lidiarse, y como la empresa no omite gastos, es seguro que los aficionados á la fiesta taurina han de pasar una tarde agradable.

El *reporter* de *El Correo de Zamora*, ó en su lugar el *carca* encargado de su defensa, dice ayer, queriendo contestar á nuestra contundente réplica, que no acepta como testigos de las afirmaciones y declaraciones hechas por el HERALDO, á los señores Santiago, Morán y Díez (don Evaristo), no obstante declarar que los estima personas muy respetables.

Eso, *seor reporter* es, hablando claro, huir por la tangente, ó por la secante. A su elección. Pero no nos extraña el procedimiento, porque tratándose de *carcundas* es sabido que no tenéis rival en eso de mover los zapatos.

Bueno: pues anda con Dios, y cuando el *diabolo* te vuelva á tentar para que faltes á la verdad (que no tardarás mucho), procura testigos á tu gusto entre los de la comunión *carca* (por supuesto), porque liberales de buena ley no los encontrarás para que te ayuden á salir airoso intentando la coartada.

¡Ah! se me olvidaba contestar aquello de que hasta el presente ese *reporter* no ha pedido nada á los liberales y republicanos.

No estais en lo cierto, y deploro tener que descubrir las debilidades del muchacho.

Ese *reporter*, ha pedido á *tirios* y á *troyanos* hasta el presente; y algo, no poco, ha sacado: si ignorabais esto, sabedlo; pero para en adelante, y si os incomodais con él (cosa que sentiríamos), será capaz de pedir al primero que coja delante.

Así sea el moro Muza. Para pedir, *esereporter*, ni siquiera repara en razas.

El señor Gobernador civil ha autorizado al ayuntamiento de esta capital para que adquiriera sin las formalidades de subasta una estufa de desinfección y un pulverizador.

Según noticias adquiridas en el gobierno civil, la salud pública en la provincia es inmejorable.

El señor Gobernador civil ha delegado en el señor Alcalde de la capital, para que presida la corrida de novillos del domingo último.

Le deseamos buen acierto.

Por el Gobierno civil ha sido disuelta la sociedad del gremio de labradores de Belver de los Montes.

Copiamos de *El Noticiero Salmantino*: «Hoy se ha tenido aquí noticia de que al ser conducido á Ciudad-Rodrigo el carabinero Daniel Blanco, autor de los desgraciados sucesos ocurridos en la tarde del 21, intentó suicidarse cerca de Espeja, arrojándose del tren, pudiendo contenerle la pareja de la guardia civil encargada de custodiarle.

Parece que cuando los guardias le echaron mano, tenía ya medio cuerpo fuera de la ventanilla del coche.

—La familia del desdichado Daniel se halla afligidísima, habiendo tenido necesidad de guardar cama, enfermando de gravedad á consecuencia del disgusto, sus padres y una hermana.

Nuestro querido amigo don Candido Pascua Quijano, ha sido ascendido al cargo de oficial segundo del gobierno civil de esta provincia.

Reciba el agraciado nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido ascenso.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve el expediente de alarde de las causas que se someterán al convencimiento del Tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Secundina Carpintero Piernavieja.

La junta de clases pasivas ha concedido á doña Teresa Almaraz Vega, madre del soldado de Cuba Alfonso Hernández la pensión de 182 pesetas 10 céntimos anuales.

El gobernador de Santander, ha comunicado al de esta provincia que el preso Heliodoro Temprano Bermejo ha ingresado en el penal de Santoña.

En la mañana de hoy se ha recibido el siguiente telegrama en el gobierno civil de la provincia:

«Alcalde de Benavente á Gobernador: En reconocimiento tren Astorga 10 mañana hoy se han detenido 3 portugueses con billete aquella estación indocumentados que manifiestan proceder de Orense y están lazaretos. La junta sanidad lamenta que en Astorga y La Bañeza no se ejerza vigilancia alguna causando con ellos graves perjuicios á esta y reitera ruego á V. S. interés al Gobernador civil León estimule celo alcaldes dichas poblaciones reconozcan trenes procedentes León.»

El señor Secretario y junta de Sanidad han telegrafiado al señor Gobernador de León para que estimule el celo de las autoridades de La Bañeza y Astorga para que practiquen reconocimientos al paso de los trenes.

Tenemos entendido que el señor Gallego de Medina tiene en carterá el proyecto de la construcción de un nuevo matadero público que reuna todas las comodidades y compita con el de otras capitales.

El mercado de cereales celebrado en el día de hoy en nuestra capital, se ha visto bastante animado.

El trigo se ha vendido á 48 y 49 reales la fanega.

Ayer ingresaron en el *reten municipal* cuatro jóvenes por romper uno de los bandos que había pegado en una esquina.

El ganado que se ha de lidiar el domingo próximo en nuestro circo taurino, se halla en la dehesa de Mázares.

Las personas que han visto el ganado dicen que son de bonita lámina y mucho poder.

El alcalde de esta capital ha dispuesto que varios serenos presten servicio durante el día.

En la mañana de hoy se ha recibido un telegrama en el Gobierno civil del alcalde de Benavente dando cuenta de que en una dehesa, en término de Colinas de Trasmonte, se halla una partida de ganado cabrio enfermo.

El señor gobernador ha ordenado por telégrafo al señor alcalde, que el subde-

legado de veterinaria reconozca el ganado y que se dicten las medidas que crea más convenientes.

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

SE ARRIENDA

sin mobiliario, por fallecimiento del que la tenía, y desde 1.º de Septiembre próximo, la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 42.

Informarán calle de Alfonso XII taller de sillería de Justo Alonso.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 25 (2 tarde.)

Noticias de Oporto.

Telegrafian de Oporto dando cuenta que se ha puesto en práctica la orden del gobierno de Lisboa, sobre acordonamiento de aquella ciudad y su puerto.

Siguen dictándose penas severísimas contra las personas que desobedezcan aquella disposición, pues la peste aumenta y causando víctimas.

También anuncian que ayer á las dos de la madrugada dejase sentir un fuerte fenómeno sísmico, cuyas proporciones no son aun conocidas.

Madrid 25 (2,30 t.)

De San Sebastián.

Comunican de la capital de Guipúzcoa que entre los Reales Decretos sometidos ayer á la firma de la Reina, figura el de ascenso á inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, á favor del eminente dramaturgo don José Echegaray.

También dicen que el próximo lunes zarpará para Santander y Gijón la escuadra.

Madrid 25 (3 t.)

La peste en Rusia.

El gobierno ruso ha acordado el aislamiento de Samara, en cuya población se han dado varios casos de peste bubónica; proponiéndose también adoptar energicas disposiciones para evitar la propagación de la enfermedad.

Madrid 25 (4 t.)

Noticias políticas.

Ha regresado á Madrid el subsecretario de Estado señor Dupuy de Lome.

El Consejo de Guerra que ayer debió celebrarse para conocer en la causa que se sigue al señor Escamilla, por supuestos delitos de imprenta, ha sido aplazado indefinidamente.

En sustitución del señor Silvela que continúa enfermo, vá hoy á San Sebastián para despachar con Su Majestad el ministro de la Gobernación señor Dato.

Sánchez Ortiz.

A LOS CONVALECENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.
Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital...	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella...	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

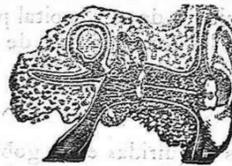
> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un libro de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.
Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de **Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc.** mientras que el aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificación de **M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris**, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ALAMBIQUE - VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.
Indispensable en todo Establecimiento vitícola, Destilería, Explotacion agrícola, Laboratorio, &c.
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.
Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.
Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.
acompañado de UNA MORTGA
Precio sin precedente **50, 75, 100** plas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET Constructor
PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS
UNICO CONCESSIONARIO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ